

2018: Un año de renovaciones en Cuba

Resumen anual político.

[Política Redacción IPS Cuba](#) 4 febrero, 2019



El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel inauguró una agenda de trabajo que llama la atención por su dinamismo, relación con el pueblo y exigencia a los dirigentes para rendir cuentas. Foto: Tomada del Pool de Agencias.

La Habana, 4 feb-. La asunción de un presidente sin el apellido Castro, la discusión ciudadana del proyecto de nueva Constitución, una de las peores catástrofes de la aeronáutica civil nacional y polémicas medidas para reordenar el sector privado, marcaron la impronta política del 2018 en la isla caribeña.

El ingeniero Miguel Díaz-Canel, de 57 años, asumió la jefatura del Estado y el Gobierno, como parte de un proceso de relevo en los principales cargos administrativos de la nación de la llamada generación histórica, que lideró la Revolución de 1959.

La aptitud del nuevo equipo de gobierno para enfrentar situaciones de crisis se puso a prueba de inmediato, tras una tragedia aérea donde murieron 112 personas y al responder a los embates de fenómenos meteorológicos.

Ante las inquietudes y descontento que generaron las medidas para reordenar el trabajo por cuenta propia, entre ellas el polémico decreto 349 para el sector artístico, el gobierno

desplegó un amplio esfuerzo comunicativo a fin de persuadir sobre la pertinencia de tales decisiones.

Ello ocurrió en medio del debate popular del anteproyecto de nueva Constitución de la República, donde afloraron numerosas propuestas, dudas y críticas sobre cuestiones tan diversas como el matrimonio igualitario, las inversiones de nacionales en la economía, la elección directa del presidente y la hegemonía del único legal Partido Comunista de Cuba (PCC).

En el plano internacional, Díaz-Canel se estrenó como mandatario ante la Asamblea General de Naciones Unidas y efectuó su primera gran gira internacional por naciones euroasiáticas, donde buscó reforzar alianzas y obtener, de aliados políticos, respaldo para el conjunto de transformaciones económicas que acontecen en el país desde 2008.



Durante su estancia en Nueva York, el mandatario invitó a empresarios estadounidenses a invertir en la nación antillana. Foto: Tomada de TeleSur

Cuba potenció sus relaciones con la Unión Europea (UE), resultado del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC) consensuado a fines de 2016, mientras ambas partes dialogaron sobre derechos humanos y cooperación.

Al unísono, se constató un retroceso en las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, un aumento del lenguaje de confrontación por parte de funcionarios de la Casa Blanca y nuevas medidas de la administración del presidente Donald Trump que refuerzan el bloqueo económico, comercial y financiero.

En este sentido, el país recibió nuevamente en la ONU un respaldo casi unánime a favor de la resolución que pide derogar esta política unilateral impuesta por Washington a la nación caribeña, desde 1962.

Polémicas declaraciones del entonces presidente electo de Brasil, Jair Bolsonaro, provocaron la salida del personal médico cubano del programa Más Médicos que, desde 2013, garantizaba servicios de salud gratuitos a millones de brasileñas y brasileños.

Además, la diplomacia cubana se mostró activa en foros internacionales, como la Conferencia Intergubernamental para el Pacto Mundial sobre Migración, y se sometió al Examen periódico universal sobre derechos humanos.

Ejecutivo puesto a prueba

No hubo sorpresas: el 19 de abril, el hasta ese momento primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, [Miguel Díaz-Canel](#), fue investido como presidente, tras resultar el candidato único al cargo y recibir el voto casi unánime de los diputados que integran la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP, parlamento unicameral). Además de nacer después de la revolución de 1959 y no ostentar grados militares, por primera vez el gobernante no dirige el PCC.



El Presidente cubano Miguel Díaz-Canel (I) junto al Secretario del Partido Comunista de Cuba (PCC) Raúl Castro. Foto: Jorge Luis Baños / IPS

El expresidente Raúl Castro (2008-2018), quien mantiene el liderazgo de esa fuerza política hasta el próximo Congreso del PCC, previsto para 2021, ha reiterado el respaldo

a la gestión del nuevo ejecutivo, lo cual ha demostrado mediante gestos simbólicos, como el recibimiento personal al mandatario cuando ha regresado de visitas al exterior.

Díaz-Canel estrenó un [estilo de dirección](#) ágil, de intercambio con el pueblo y visita a los territorios y comunidades, “para escuchar, argumentar, aclarar, destrabar y solucionar problemas; atender quejas, incomprensiones y desaciertos”, como él mismo ha reconocido.

Asimismo, destaca la exigencia a los ministros para que rindan cuenta de su gestión ante la opinión pública, el impulso a la implementación del gobierno electrónico a todos los niveles y el uso novedoso de las nuevas tecnologías.

El 10 de octubre, al cumplirse 150 años del inicio de las luchas por la independencia en Cuba, Díaz-Canel inauguró su cuenta en [Twitter](#), una de las redes sociales más empleadas por gobernantes del orbe y donde, como etiqueta y marca distintiva, refuerza el concepto de continuidad con respecto a la gestión de Raúl y Fidel Castro (1926-2016).

Cubanas y cubanos valoran como un aire de modernidad que el mandatario asista a multitudinarios sucesos culturales y se haga acompañar de su esposa, Lis Cuesta, en actos protocolares y visitas al extranjero, si bien los medios oficiales siguen sin hacer alusión a ella ni existe la figura de primera dama.



La tormenta subtropical Alberto provocó daños severos en varias provincias, las fuertes lluvias hicieron colapsar el puente del río Zaza en la central Sancti Spíritus.

Foto: Archivo IPS Cuba

Pero sus primeros ocho meses de gestión fueron especialmente tensos, en un [año calificado de complejo](#).

El renovado órgano ejecutivo enfrentó daños en viviendas, viales y el sector agropecuario provocados por la [tormenta subtropical Alberto](#) y el [huracán Michael](#), además de proseguir las tareas de recuperación, tras el devastador huracán Irma que afectó a 12 de las 15 provincias del país, en septiembre de 2017.

A fines de año, se produjo un notorio desabastecimiento de productos esenciales de la canasta básica, como la harina de trigo y el huevo. A ello se sumaron, sobre todo en la capital, dificultades adicionales con el movimiento de pasajeros, debido a medidas para ejercer un mayor control sobre los transportistas privados. El malestar social generado requirió acciones más precisas del gobierno para solventar esas dificultades con prontitud. Igualmente, para el gobierno constituyeron una prueba de fuego las medidas que entraron en vigor el 7 de diciembre, dirigidas a reorganizar el trabajo por cuenta propia, las cuales generaron no pocas inconformidades en el sector privado y la ciudadanía.

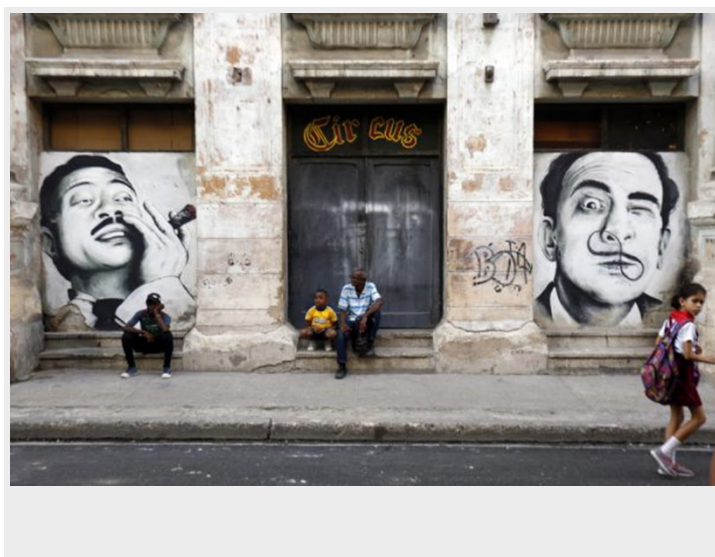
Especial atención motivó el decreto [No. 349](#) del Consejo de Ministros, firmado por el propio Díaz-Canel, el 20 de abril.

Las autoridades se emplearon a fondo en diferentes espacios mediáticos, con el objetivo de persuadir sobre la necesidad de dichas medidas, algunas de las cuales debieron ser modificadas o puestas en pausa a la espera de una mayor discusión y normas complementarias.

349: el decreto de la discordia

Desde su publicación el 10 de julio, destapó [inquietudes](#) sobre la libertad para la [creación artística y literaria](#) en el país y la posibilidad, incluso, de que sirviera como herramienta para la censura, preocupación que algunos artistas comunicaron a las autoridades.

A fines de 2018, las autoridades iniciaron [reuniones](#) con el gremio artístico para explicar las normas complementarias. Aseguran que se trata de una medida contra la vulgaridad, las malas prácticas y el intrusismo profesional, mientras enfatizan que la creación artística y su libertad están consagradas en la Constitución de la República.



Reforzar alianzas

El presidente Díaz-Canel recibió en La Habana y reafirmó los vínculos estratégicos con varios [aliados políticos](#), mientras visitó países como Venezuela y asistió a la asunción del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Sobresalió el recibimiento, el 22 de noviembre, al jefe de gobierno español, [Pedro Sánchez](#), lo cual cerró un largo paréntesis de distanciamientos y desencuentros políticos con la nación ibérica.

En septiembre, el mandatario cubano dialogó con varios jefes de Estado y Gobierno, durante el 73 periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, en Nueva York.

Durante su [discurso](#) el 26 de septiembre ante el amplio foro de naciones, defendió () los principios básicos de la diplomacia cubana, como el multilateralismo, la cooperación internacional y la no injerencia en los asuntos internos de otros estados.

La intensa agenda de varios días en Nueva York incluyó conversaciones con el alcalde y el arzobispo de la urbe, representantes del Consejo Nacional de Iglesias de Estados Unidos, la Asociación Nacional de departamentos de Agricultura, así como legisladores demócratas y republicanos, junto a empresarios de distintos sectores económicos, a los cuales invitó a invertir en la nación antillana.

Del primero al 12 de noviembre, el mandatario cubano efectuó visitas oficiales a Rusia, China, Vietnam, la República Popular Democrática de Corea y Laos, con paradas en Francia y Reino Unido. El periplo incluyó la firma de acuerdos para ampliar el intercambio comercial e incrementar la presencia de productos cubanos en dichos mercados.

Cuba guarda luto

El mediodía del 18 de mayo fue trágico: instantes después de despegar del aeropuerto internacional José Martí, en La Habana, cayó un Boeing 737-200 de la compañía mexicana Global Air, arrendado por Cubana de Aviación, con un saldo de 112 personas fallecidas, entre tripulación y pasajeros.



Las causas de una de las peores catástrofes de la aeronáutica civil nacional siguen sin conocerse. Foto: Tomada de Cubadebate

La aeronave se dirigía a la ciudad de Holguín, a unos 750 kilómetros al este de la capital, territorio que perdió a 68 de sus hijos en una de las peores catástrofes en la historia de la aeronáutica civil cubana.

El presidente Díaz-Canel y parte de su gabinete acudieron de inmediato al lugar de la tragedia. La dirección del país priorizó recursos para la identificación de los cuerpos, atención a las familias de las víctimas, traslado de los restos y rastreo de las cajas negras de la aeronave.

Además del propio Díaz-Canel y el exgobernante Raúl Castro, numerosos jefes de Estado y Gobierno, así como organizaciones cubanas e internacionales, enviaron [mensajes de solidaridad](#) con las familias de las víctimas,

Tres mujeres sobrevivieron inicialmente, pero dos de ellas no resistieron la gravedad de las lesiones traumáticas y fallecieron poco después. Un equipo multidisciplinario logró mantener con vida a Maylén Díaz Almaguer, quien el 16 de diciembre envió su primer mensaje de agradecimiento a los doctores y a quienes siguieron su recuperación.

El 16 de julio, [Global Air](#) emitió un comunicado donde atribuyó a los pilotos la responsabilidad de la tragedia, pero la [Comisión de investigación](#) del accidente tildó de “especulaciones” tal aseveración y recomendó aguardar los resultados de la pesquisa.

Hasta el momento solo se ha informado que las cajas negras son analizadas en Estados Unidos por especialistas y parte del equipo de construcción de Boeing, para determinar las causas.

En las redes sociales trascendió un intenso [debate](#) sobre el derecho a la intimidad y la ambigüedad legal en el país para penalizar a quienes grabaron imágenes de cuerpos mutilados en el lugar del siniestro y las difundieron por distintas vías.

La polémica también se destapó cuando el diario oficial [Granma](#) publicó un artículo (donde se aseguraba que “el único objetivo de la pesquisa” era prevenir futuros sucesos y no “determinar la culpa o la responsabilidad”).

Numerosos ciberlectores reclamaron conocer la verdad de los hechos y enjuiciar a los posibles responsables, por lo que el 12 de junio el portal digital [Cubadebate](#) publicó, a manera de rectificación, que “la imputación de responsabilidades en materia laboral, administrativa o penal, se llevará a cabo en correspondencia con lo establecido por las legislaciones vigentes y los resultados de la investigación”.

La Constitución que viene

La escasez de detalles durante casi un quinquenio con respecto a la anunciada reforma constitucional culminó en la sesión parlamentaria del 19 de abril, cuando el presidente saliente, Raúl Castro, anunció el inicio del proceso para [actualizar la Carta Magna](#) (1976).

Notas relacionadas



[Cuba avanza hacia nueva constitución](#)

[Anteproyecto de Constitución cubana pasa a consulta popular](#)

[Reforma del socialismo cubano llega a la Constitución](#)

En junio, la [ANPP](#) creó una comisión de 33 miembros para elaborar el texto, que un mes más tarde presentó ante los diputados, quienes dieron el visto bueno para ser sometida a debate popular.

Del 13 de agosto al 15 de noviembre, más de 8.945.000 personas analizaron y propusieron cambios al [texto](#), que desarrolla una amplia gama de derechos, mantiene la irrevocabilidad del socialismo como sistema político y consagra al Partido Comunista como fuerza política dirigente de la sociedad.

Como elemento singular, las autoridades convocaron a que residentes de nacionalidad cubana en el exterior también opinaran sobre el proyecto, a través de una sección en el sitio web [Nación y Emigración](#) del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Medios autónomos propusieron interesantes [dosieres y aplicaciones](#) para viabilizar el debate; al tiempo que las [redes sociales](#) y la blogosfera cubana alojaron artículos, reflexiones, comentarios y polémicas con disímiles razonamientos provenientes de círculos académicos y la ciudadanía.

Un inusual [escenario político](#) se configuró en barrios y centros laborales, de donde emergieron unas 760 modificaciones al proyecto original, que cambió en 60 por ciento de su estructura, reorganizó su contenido y adicionó nuevos capítulos.

La elección directa del presidente, la inversión de los nacionales en la economía, el trabajo y los salarios, acceso a una vivienda adecuada y la creación de un Tribunal Constitucional concitaron no pocas opiniones, entre muchos temas, pero el principal foco de atención recayó en el controversial artículo 68, que pretendía abrir las puertas al matrimonio igualitario.



El debate del anteproyecto constitucional estimuló un intenso debate político y sacó a la luz arraigadas posiciones conservadoras, machistas y discriminatorias. Foto: Archivo IPS Cuba

Pero [denominaciones evangélicas y la Iglesia católica](#) plantaron posiciones en contra, mediante un activo accionar en redes sociales y hasta con acciones en espacios públicos. Muchos analistas y activistas sociales llamaron la atención sobre el fuerte y cohesionado discurso de estos grupos de la sociedad civil, e incluso se refirieron a lo que denominaron una emergencia de [posiciones fundamentalistas](#), en una sociedad de orientación socialista como la cubana, pero donde se evidencia una estratificación social, confesional y cultural en las últimas décadas.

Aunque no se reconoció públicamente, tales posicionamientos influyeron en la eliminación del [artículo 68](#) del anteproyecto, ante “la falta de consenso”, como alegaron las autoridades.

Cuba y la UE elevan nivel de sus relaciones

Para no dejar dudas de que La Habana y Bruselas iniciaban un nuevo capítulo de relaciones bilaterales, la alta representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, [Federica Mogherini](#), visitó La Habana el 3 y 4 de enero.

Su estancia, la tercera en casi dos años, fue una suerte de inauguración del [ADPC](#) alcanzado en diciembre de 2016, el cual sepultó la denominada Posición Común (1996) y abrió las puertas a marcos de colaboración más beneficiosos para la nación caribeña.

En el ámbito político, el gobierno recibió un [espaldarazo](#): Mogherini calificó el bloqueo de Estados Unidos de obsoleto, ilegal y causante del empeoramiento de la calidad de vida de mujeres, hombres y niños cubanos.

El ADPC incluye más de 30 áreas de cooperación. Ofrece oportunidades adicionales para promover el desarrollo sostenible, la democracia, los derechos humanos y el apoyo a la modernización del modelo socio-económico cubano, así como para encontrar soluciones comunes a desafíos globales. Incluye, asimismo, la participación de la sociedad civil cubana y europea, así como el intercambio entre las personas. Se aplica, provisionalmente, desde el primero de noviembre de 2017. La implementación total del ADPC sucederá cuando lo ratifiquen los parlamentos de los 28 estados miembros de la unión.



Federica Mogherini confirmó que la UE es el primer socio comercial, el primer inversor y el primer aliado en cooperación para el desarrollo de Cuba. Foto: Jorge Luis Baños/ IPS

Aunque Cuba y la UE reconocieron que “subsisten profundas [diferencias de posiciones y enfoques](#)” relativas a los derechos civiles y políticos, concordaron en que son muchas las áreas donde obtener resultados prometedores, como los intercambios culturales.

El 15 de mayo se efectuó en Bruselas la primera reunión del Consejo UE-Cuba, el máximo órgano de dirección del ADPC.

Durante la ocasión, Mogherini y el canciller cubano Bruno Rodríguez firmaron un programa de cooperación para ayudar a Cuba a alcanzar la meta de producir el 24 por ciento de su electricidad en 2030 con energías renovables, y adelantaron proyectos sobre seguridad alimentaria y agricultura sostenible.

También institucionalizaron el diálogo sobre [derechos humanos](#), “como un pilar clave” de la relación bilateral, lo cual se concretó el 9 de octubre.

En las postrimerías del año, La Habana y Bruselas efectuaron la primera [ronda de diálogo](#) sobre medidas coercitivas unilaterales e intercambiaron opiniones sobre cómo el bloqueo estadounidense afecta al pueblo cubano y daña los intereses económicos y comerciales del grupo de los 28.

Este acercamiento no ha estado exento de tensiones. La ANPP rechazó y consideró “inaceptable” una resolución del [Parlamento Europeo](#) del 15 de noviembre, donde se acusó a Cuba de violar los derechos humanos, lo cual consideró “contrario a los principios de respeto, igualdad y reciprocidad contenidos en el ADPC”.

Notas relacionadas

[Cuba y la UE escriben una nueva página en sus relaciones](#)

[Nueva ruta para las relaciones de Cuba y la Unión](#)

[Europea](#)

[Cuba y la UE afianzan el diálogo sobre derechos humanos](#)

Relaciones EE.UU.-Cuba en el nivel más bajo

Aunque Cuba no merece un lugar significativo en la agenda de política exterior del presidente [Donald Trump](#), la Casa Blanca obvió cualquier acercamiento con la nación caribeña, pero sin echar abajo todos los acuerdos legados de la administración de Barack Obama (2009-2017), como prometió el actual jefe del Ejecutivo estadounidense.

Si bien con un bajo perfil, se mantuvieron los diálogos bilaterales en áreas tan sensibles y mutuamente de interés como la ciberseguridad y los delitos cibernéticos, la lucha contra el narcotráfico, la cooperación penal y la aplicación y el cumplimiento de la Ley.

Asimismo, continuaron e incluso se ampliaron los vuelos a Cuba de algunas aerolíneas y los atraques de cruceros de compañías estadounidenses, mientras ascendió a 639.000 el número de visitantes de aquel país, un alza de 3,1 por ciento respecto a 2017, según cifras oficiales.

En el ámbito político se constataron las mayores [fricciones](#) entre Washington y La Habana, pese al cambio generacional ocurrido en la dirigencia cubana.

Funcionarios cubanos alertaron sobre “una escalada en la [retórica hostil](#) contra Cuba” por parte de altos funcionarios estadounidenses, “para conducir a un clima de mayor tensión bilateral”.



Las relaciones de Cuba con Estados Unidos transitan por su punto más bajo en casi un quinquenio, mientras siguen sin respuesta los presuntos incidentes acústicos.

Asimismo, condenaron la pretensión de “violar de modo flagrante” la soberanía cubana, con la creación en enero, en el Departamento de Estado, de un Grupo de Trabajo de [Internet para Cuba](#), que en diciembre efectuó su segunda reunión.

El 13 de noviembre, Washington añadió 26 empresas, entre ellas 16 hoteleras, a la lista de 180 entidades cubanas con las que ciudadanos estadounidenses tienen prohibido negociar, lo que a juicio de La Habana constituye “medidas coercitivas” para asfixiar al país.

De manera adicional, Washington incumplió el acuerdo migratorio vigente desde 1995 y cerró las actividades consulares de su embajada en la capital cubana, motivado por los presuntos ataques acústicos contra su personal diplomático.

Sin dudas, los denominados [incidentes acústicos](#) imprimen una mayor tensión a los nexos entre La Habana y Washington, que a pesar de múltiples hipótesis e investigaciones de ambos países, siguen sin aportar una sola evidencia que confirme su ocurrencia y responsabilidad.

Pese a tal escenario, analistas cubanos observan un creciente interés de empresas y asociaciones estadounidenses por ampliar los vínculos económicos con el país caribeño. A lo largo del año, en el Congreso estadounidense se presentaron proyectos de ley para impulsar el comercio con Cuba y tanto legisladores demócratas como republicanos

visitaron la nación caribeña a fin de mantener abiertos canales de comunicación y sondear oportunidades de negocios.

Bitácora opositora

Ariel Ruiz Urquiola. Biólogo que trabaja una finca con métodos agroecológicos en la occidental provincia de Pinar del Río. Fue condenado a un año de prisión por llamar “guardias rurales” a un par de guardabosques en una discusión. Inició una huelga de hambre que motivó el interés de la prensa internacional, medios de información alternativos en Cuba, activistas, blogueros y la Iglesia católica. Tales actores lo consideraron un castigo desproporcionado y demandaron su excarcelación. Fue liberado por razones de salud.

Luis Manuel Otero: Artista independiente. Planeó un *performance* frente al Capitolio Nacional, en la capital cubana, el 21 de julio, pero fue detenido en el lugar por la policía, cuando embadurnado de excremento intentó enarbolar un cartel con la frase: “Arte Libre. No al decreto 349”. La acción fue completada por su pareja, la curadora Yanelys Núñez, como reflejó un video colgado en Youtube.

Tania Bruguera: Artista independiente y líder del Instituto de Artivismo Hannah Arendt, en La Habana Vieja. Denunció su detención por parte de las autoridades, especialmente en diciembre, debido a su oposición al decreto 349. Presentó una denuncia por difamación ante los tribunales cubanos contra medios oficiales y funcionarios que la califican de “mercenaria” y “agente del imperio”, en referencia a Estados Unidos.

Eduardo Cardet: Líder del Movimiento Cristiano Renovación (MCL). Preso desde 2016. Impulsa la iniciativa “Un cubano, un voto”, que demanda una nueva ley electoral que reconozca comicios en los cuales cubanas y cubanos puedan elegir y ser elegidos por voto directo y secreto. Le fue conferido el V Premio Anual de Instituto Patmos.

Unión Patriótica de Cuba (Unpacu): A lo largo del año, varios de sus activistas denunciaron detenciones, encarcelamientos y allanamientos de sus viviendas. José Daniel Ferrer, líder de la organización, anunció en noviembre que presentaría ante la Corte Penal Internacional (CPI) un recurso para enjuiciar al gobierno por crímenes de lesa humanidad.

Damas de Blanco: Varias de sus integrantes denunciaron recurrentes detenciones por parte de las autoridades cuando planeaban asistir a misa y reclamar la libertad de los presos políticos. En noviembre, solicitaron al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, una reunión a propósito de su visita a La Habana. Su líder, Berta Soler, aseguró que las autoridades cubanas le prohibieron la renovación de su pasaporte.

Otros hechos de interés:

Cuba vs bloqueo

Con 189 votos a favor, dos en contra y ninguna abstención, Cuba recibió otra vez el respaldo en la ONU de una resolución para poner fin al [bloqueo económico, comercial y financiero](#) de Estados Unidos, en un año que tuvo como novedad la presentación por parte de Washington de ocho enmiendas contra la resolución.

Notas relacionadas:

[Cuba renueva ofensiva contra el embargo estadounidense](#)
[Bloqueo a Cuba nuevamente en la mirilla de Naciones Unidas](#)
[Foro social se une a campaña en Cuba contra el bloqueo estadounidense](#)
[Parlamentarios cubanos contra bloqueo estadounidense](#)
[El bloqueo a Cuba es anticristiano, inhumano e ilegal](#)



Cuba afirma que el bloqueo constituye una violación flagrante, masiva y sistemática de los derechos humanos de sus ciudadanos, y lo califica como un acto de genocidio.

El ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, consideró que el único propósito del gobierno estadounidense era crear confusión, abusar del tiempo y producir cansancio, lo cual calificó de “una artimaña deshonesta”.

Examen periódico de DD.HH.

Con un reconocimiento a sus logros y avances en salud, educación y cultura, Cuba fue invitada el 16 de mayo a firmar otros instrumentos internacionales sobre derechos humanos, durante el [Examen Periódico Universal \(EPU\) en Ginebra](#).

Cuando el informe nacional del país caribeño fue publicado en agosto, provocó críticas e insatisfacciones entre especialistas y activistas antirracistas, quienes observaron debilidades en la información brindada y lo consideraron desprovisto de análisis más profundos sobre los [problemas raciales](#) que afectan a la población cubana.

Salida del [programa Más Médicos](#) en Brasil: El 14 de noviembre, el ministerio de Salud Pública cubano anunció la salida de los colaboradores de la salud de dicha iniciativa.

Las autoridades consideraron inaceptables las modificaciones anunciadas por el presidente electo [Jair Bolsonaro](#).

La [retirada](#) de los galenos cubanos dejó a millones de ciudadanas y ciudadanos pobres del gigante sudamericano sin cobertura sanitaria y en la nación caribeña a familias y autoridades sin una importante fuente de ingresos por la prestación de esos servicios.

VIII Cumbre de las Américas: Cuba participó en la cita hemisférica, el 13 y 14 de abril, en Lima, Perú, en un contexto muy diferente al que existió tres años atrás durante la cita en Panamá.



El programa Más Médicos, un acuerdo tripartito entre Cuba Brasil y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), era considerado un ejemplo de cooperación. Foto: Patricia Grogg

El 21 de marzo, representantes de unas 120 organizaciones no gubernamentales cubanas se reunieron en La Habana para elaborar recomendaciones y propuestas para el [foro ciudadano](#), el 10 y 11 de abril.

Representantes de la [sociedad civil cubana](#) mostraron preocupación con el concepto y formato de coaliciones para el foro, al cual consideraron selectivo y poco transparente.

La participación de la delegación cubana no estuvo exenta de tensiones, al negarse a compartir espacios de debates y discusión con personas y organizaciones que calificaron de “mercenarias” y “financiadas desde el exterior”.

150 años de luchas por la independencia

Durante el año, la autoridades priorizaron las celebraciones por el siglo y medio del inicio de las luchas por la independencia nacional y aquellas relacionadas con las acciones guerrilleras que condujeron al triunfo del proceso revolucionario, seis décadas atrás.

XXIV Encuentro del Foro de Sao Paulo

Sesionó los días 15 y el 17 de julio, en el Palacio de Convenciones de la capital cubana. Dedicó espacios al debate sobre la lucha contra el colonialismo y por la solidaridad antiimperialista, la necesidad de la unidad y la integración latinoamericana y caribeña, así como al pensamiento de Fidel Castro y su relación con el Foro de Sao Paulo.

Declaración de la XVI Cumbre del ALBA-TCP



El hecho ocurrirá al cumplirse 150 años de la primera constitución republicana en Cuba, la de Guáimaro, el 10 de abril de 1869. Foto: Archivo IPS Cuba

Conferencia Intergubernamental para el Pacto Mundial sobre Migración

El 2019 que se vislumbra

Quizás el hecho de mayor trascendencia política para cubanas y cubanos en los meses venideros sea el referendo del 24 de febrero, cuando acudirán a las urnas, en un plebiscito, a fin de ratificar o no la nueva Constitución de la República y, con ello, impulsar el desarrollo y modernización del país en las décadas venideras.

Pero 2019, catalogado por el presidente Díaz-Canel como “un año de ordenamiento” para Cuba, viene signado por vaticinios de tensiones financieras adicionales y un discreto crecimiento económico.

El gobierno deberá repotenciar su capital político y demostrar mayor celeridad y eficiencia en la gestión estatal, para mantener el apoyo mayoritario de una ciudadanía que

padece los efectos de casi tres décadas de penurias económicas y tiene cada vez una sociedad civil más conformada, que exige ser tenida en cuenta.

En el orden interno, una de las tareas más importantes del Gobierno será dinamizar la actividad legislativa, necesaria para materializar el articulado de la Carta Magna y avanzar en disposiciones que, por años, se mantienen en un compás de espera.

De igual forma, podría acelerar el cumplimiento de los Lineamientos y disposiciones del VI y VII Congresos del PCC (2011 y 2016), relativos al desarrollo económico y social del país.

El presidente Díaz-Canel adelantó que, en el primer trimestre de 2019 sesionará de manera extraordinaria la ANNP para debatir las proyecciones de desarrollo.



Las medidas para reordenar el trabajo privado generaron inquietudes y críticas ciudadanas y constituyeron una prueba de fuego para el nuevo ejecutivo. Foto: Jorge Luis Baños/ IPS

Asimismo, deberán darse pasos adicionales y más audaces para facilitar la inversión extranjera, desatar las fuerzas productivas y ofrecer mayores oportunidades al trabajo no estatal, así como tratar de armonizar estos y otros elementos que tributan al crecimiento y sostenibilidad económica y, con ello, a la estabilidad política.

Es previsible que el ejecutivo cubano mantenga el intercambio con el pueblo, la visita a los territorios y comunidades, así como la rendición de cuentas de los dirigentes. Deberá probarse también las capacidades y oportunidades del Gobierno electrónico.

Reforzar y visibilizar las acciones contra la corrupción, adicciones e indisciplina social, con un esencial apoyo de los medios de comunicación y la ciudadanía, aportaría una mayor credibilidad y respaldo al Gobierno.

Las celebraciones por el medio milenio de la fundación de La Habana supondrán un esfuerzo adicional de las autoridades, que planean un ambicioso plan de inversiones e inauguración de obras sociales y económicas, que doten a la capital de un rostro más moderno.

En el plano internacional, no se vislumbra un mejoramiento de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, cuyo ejecutivo da señales de apostar por la vía de la confrontación e incluir a Cuba, junto con Venezuela y Nicaragua, en el grupo de países del hemisferio hacia donde enfocar los escenarios de enfrentamiento.

Analistas advierten que el gobierno de Trump podría endurecer aún más la política de bloqueo e, incluso, hasta permitir la entrada en vigor del título tercero de la ley Helms-Burton (1996), congelado desde entonces, y que permitiría el inicio de un proceso de reclamaciones legales de propiedades confiscadas después de 1959.

Un foco de tensión se mantiene latente con el gobierno del presidente brasileño Jair Bolsonaro, quien podría impulsar una agenda anticubana, en colaboración con las reposicionadas fuerzas de derecha en la región latinoamericana. (2019)